



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



PRIMERA CONVOCATORIA

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

BASES

PROCESO CAS N° 06-2016-GR-CAJ

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

DE SERVICIOS DE

“Promotor Social”



PRIMERA CONVOCATORIA

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

PROCESO CAS N° 06-2016 - G.R.CAJ

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de un **PROMOTOR SOCIAL**

2. CANTIDAD: UN (01) PROMOTOR SOCIAL

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia Regional de Desarrollo Social – Sub Gerencia Regional de Desarrollo Social y Humanos.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">○ Cuatro (04) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado.○ Con experiencia mínima de 02 años en ejecución de proyectos sociales.
Competencias	Cooperación, orden, análisis, adaptabilidad.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">○ Bachiller en Sociología y/o afines



PRIMERA CONVOCATORIA

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

<p>Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estudios de Maestría en de Gerencia social o Promoción Social.(deseable) ○ Estudios en Gestión Cultural y/o Gestión Educativa(indispensable)
<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento de Word, Excel, PowerPoint , nivel básico ○ Conocimiento de la coyuntura social de la Región Cajamarca

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestarán servicios de Promotor Social en la Sub Gerencia Regional de Desarrollo Social y Humanos del Gobierno Regional Cajamarca, desarrollando las siguientes actividades:

- 1.- Apoyar en la formulación de estudios y diagnósticos sectoriales.
- 2.- Brindar asesoramiento y asistencia técnica a la formulación y ejecución presupuestal de la Sub Gerencia Regional de Desarrollo Social y Humano.
- 3.- Elaborar y proponer normas y procedimientos técnicos en asuntos de competencia de la Sub Gerencia Regional de Desarrollo Social y Humano.
- 4.- Participar en la evaluación de los planes, programas y proyectos de competencia de la Sub Gerencia Regional de Desarrollo Social y Humano.
- 5.- Formular y proponer acciones de promoción, capacitación, asistencia técnica y difusión en asuntos de competencia de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano.
- 6.- Participar en las acciones de coordinación y promoción multisectoriales e interinstitucionales en apoyo a los procesos de concertación y fomento de la participación ciudadana.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<p>Lugar de prestación del Servicio</p>	<p>Gerencia Regional de Desarrollo Social en la Urb. San Carlos A-14</p>
<p>Duración del Contrato</p>	<p>Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 30 de junio del 2016.</p>
<p>Remuneración mensual</p>	<p>S/ 2,400.00 (Dos Mil Cuatrocientos con 00/100 soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</p>
<p>Otras condiciones esenciales</p>	<p>No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.</p>